

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-59	
			VERSIÓN: 01	PAGINA: 1 de 3
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		FECHA: 17/10/2012	
	PROCEDIMIENTO DE DERMATOLOGÍA, CITOLOGÍA Y OTROS		VIGENCIA: 2012	

1. Objeto: Análisis de raspados de piel y citologías, como apoyo en el diagnóstico, evaluación y estudio de los pacientes.
2. Alcance: Apoyo diagnóstico en las áreas: Docencia, Investigación, Proyección Social y Maestría.
3. Referencias Normativas: Manual de la OIE y Manual de BPL del ICA.
4. Definiciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usuario Interno: Médico Veterinario, Profesionales, Docentes y estudiantes de la Universidad. ▪ Usuario Externo: Personas de la comunidad, laboratorios externos de la región. ▪ Prestador del servicio: Profesional de Laboratorio Clínico, Jefe de Laboratorio Clínico, Técnico responsable. ▪ Muestras dermatológicas: Son aquellas que proceden de la piel, en las cuales se busca establecer o descartar la presencia de agentes infecciosos causantes de diferentes patologías. ▪ Citología: Procedimiento diagnóstico basado en el examen de las células contenidas en un exudado o trasudado.
5. Condiciones Generales: Para realizar este procedimiento es necesario lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • De las muestras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las muestras a procesar deben estar colectadas en el recipiente adecuado según el (los) procedimiento (s) solicitado (s) ○ Los mencionados recipientes deben estar correctamente marcados con letra legible, sin tachones ni enmendaduras. ○ Las muestras deben estar en condiciones aptas para el procesamiento en el laboratorio. • Formato de solicitud de exámenes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se debe diligenciar el formato FO-GAA-30 denominado SOLICITUD DE ANÁLISIS INDIVIDUAL. <p>Este formato debe ser diligenciado en su totalidad sin tachones ni enmendaduras y los datos consignados deben coincidir con los presentes en los recipientes que contienen la muestra</p> • Requerimientos complementarios: este tipo de procedimientos se clasifica en tres categorías: proyección social, docencia e investigación, para los cuales hay requerimientos diferentes en cada caso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyección social: para este tipo de procedimientos se debe anexar a la (s) muestra (s) y al formato de solicitud de análisis individual o poblacional según el caso, el correspondiente recibo de pago emitido por la tesorería. ○ Docencia o Investigación: solo se llevan al laboratorio la (s) muestra (s) y el formato de solicitud de análisis, pero dicho formato debe tener el visto bueno del director (a) de la escuela de ciencias animales o del director (a) de la clínica veterinaria. • Los estudiantes deberán hacer uso de las normas de bioseguridad establecidas para ingreso al Laboratorio y manejo de muestras.

ELABORO: Faber Edison Arango	REVISO: Daniel Zambrano	APROBÓ: Claudio Javier Criollo Ramírez
CARGO: Profesional de Laboratorio	CARGO: Jefe de Laboratorio	CARGO: Representante de la Alta Dirección
FIRMA	FIRMA	FIRMA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: PD-GAA-59

VERSIÓN: 01 | PAGINA: 2 de 3

PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA

FECHA: 17/10/2012

PROCEDIMIENTO DE DERMATOLOGÍA, CITOLOGÍA Y OTROS

VIGENCIA: 2012

6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Solicitar el examen	Médico Veterinario	Solicitud de Laboratorio FO-GAA-30
2	Pagar valor del examen	Usuario externo Usuario interno	Recibo de Tesorería Solicitud de Laboratorio FO-GAA-30
3	Recibir, rotular, marcar	Profesional de laboratorio o técnico	Registrar muestra Libro Registro.
4	Montar, preparar analizar muestras	Profesional de Laboratorio o Técnico responsable.	
5	Entrega de resultado	Profesional de Laboratorio o Técnico responsable	Resultados procedimiento dermatología, citología y otros. FO-GAA-97

7. Flujo grama:



8. Documentos de Referencia:

- [FO-GAA-30](#) Solicitud de Laboratorio.
- [FO-GAA-97](#) Resultados procedimiento dermatología, citología y otros.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-59	
			VERSIÓN: 01	PAGINA:3 de 3
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		FECHA: 17/10/2012	
	PROCEDIMIENTO DE DERMATOLOGÍA, CITOLOGÍA Y OTROS		VIGENCIA: 2012	

9. Historial de Cambios:

Fecha	Cambio	Nueva versión
17/10/2012	documento nuevo	01